

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance cerrado el día 30 de noviembre de 2004.

Segundo.—Disolución de la sociedad conforme a lo prevenido en los apartados b) y c), dada la imposibilidad manifiesta de conseguir el fin social, y f) del artículo 104 de la Ley.

Tercero.—Designación del Liquidador conforme a la Ley.

Cuarto.—Aprobación del Balance de liquidación al día 28 de diciembre de 2004.

Quinto.—Facultar para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

El informe al efecto emitido por el Administrador único y el Balance que se indica cerrado al día 30 de noviembre, se halla a disposición de los socios, en el domicilio social y puede ser enviado a los mismos gratuitamente si así lo desean, lo que deberán solicitar.

Miñano (Álava), 15 de noviembre de 2004.—El Administrador único, Vicente Arambarri Arrizabalaga.—53.395.

LONGUEIRA Y LONGUEIRA, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 2004, a las 12,30 horas, en el domicilio social situado en Av. Linares Rivas, n.º 14, en la ciudad de A Coruña. En su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día siguiente, esto es, el 30 de diciembre, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, cambio del sistema de administración de la sociedad y nombramiento de dos Administradores solidarios; y si procede, modificación de los Estatutos sociales para recoger el cambio del órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 212, número 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 24 de noviembre de 2004.—el Secretario del Consejo de Administración, don Genaro Longueira Ríos.—53.683.

LUCENTUM BALONCESTO ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2004, y al amparo de lo previsto en el artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca la Junta General de Accionistas para celebrar sesión ordinaria el día 21 de diciembre, en el salón de actos del Museo Arqueológico de Alicante, sito en la Plaza Doctor Gómez de Ulla, sin número, a las veinte y treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de diciembre, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta, determinación de quórum y nombramiento de interventores.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de los nombramientos de Consejeros realizados en virtud del artículo 26 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Informe del Sr. Presidente.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2003-2004.

Quinto.—Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio 2004-2005.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Adopción de acuerdo sobre aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales, a partir de la publicación de la presente convocatoria quedará depositada en la sede social, a disposición de los accionistas, la documentación relativa a los puntos del Orden del Día entre la que se encuentran las Cuentas del ejercicio 2003-2004 y el Presupuesto del ejercicio 2004-2005. Los señores accionistas tendrán derecho a obtener copia gratuita de los documentos puestos a su disposición.

Alicante, 30 de noviembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Luis Castillo García.—54.998.

LUNKE NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera y única convocatoria, el día 21 de diciembre de 2004, a las trece horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital a cero (0) con la finalidad de compensar pérdidas y simultáneo aumento de capital mediante la emisión de nuevas acciones, con aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente.

Segundo.—Modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Reelección, o alternativamente nombramiento, de auditor de cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del órgano de administración sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Beriain (Navarra), 1 de diciembre de 2004.—D. Joaquín Voltes Buxó-Dulce, representante persona física de Tuba Automoción Sociedad Limitada, en calidad de Secretario del Consejo de Lunke Navarra Sociedad Anónima.—55.062.

LÁCTEOS AVILÉS, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Avilés, calle Conde de Guadalhorce, s/n.º, en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 2004, a las 20:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los Señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2003, la propuesta

de aplicación del resultado y el informe del Auditor de cuentas, estando facultados todos los señores socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Avilés, 15 de noviembre de 2004.—Roberto Riera Mozas, Administrador Único.—54.162.

MARINA PORT DE VILANOVA I LA GELTRÚ, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, sito en Vilanova i la Geltrú, c/ Josep Coroleu, número 79, el día 20 de diciembre de 2004, a las veinte treinta horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Declarar el cese por fallecimiento del Presidente del Consejo de Administración, Don José Antonio Masip Oliva.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de Presidente del Consejo de Administración de la Compañía.

Tercero.—Proceder, en su caso, a la disolución y liquidación de la mercantil «Marina Port de Vilanova i la Geltrú, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Cese de Consejo de Administración, y nombramiento de liquidadores.

Quinto.—Aprobar, en su caso, el balance final de liquidación, la cuota de liquidación y la propuesta de reparto del haber social.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos sociales adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la disolución propuesta, y del informe sobre la misma, así como los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y solicitar su entrega o envío gratuito.

Vilanova i la Geltrú, 30 de noviembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Eladi Balletbó Puig.—54.966.

MECÁNICAS SILVA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria*

De acuerdo con los artículos 10 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la entidad «Mecánicas Silva, Sociedad Anónima» a asistir a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo jueves 23 de diciembre de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el viernes 24 de diciembre del presente año, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad, sita en Gijón, en el Polígono Industrial La Juvería, Lloreda-Tremañes, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la aprobación de la gestión social, correspondiente al ejercicio social del año 2003.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Revocación de los cargos sociales y, en su caso, posterior elección y nombramiento de los nuevos.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar e inscribir los precedentes acuerdos.

Quinto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable (artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades